

**Discurso de la Excm. Sra. Paula Narváez,  
Presidente del Consejo Económico y Social**

**Día Internacional de la Asistencia y el Apoyo**

**31 de octubre de 2023**

Excelencias,

Queridos amigos,

Me complace unirme a ustedes en la primera celebración del Día Internacional de la Asistencia y el Apoyo. Este día nos brinda la oportunidad de concientizar sobre esta agenda que está surgiendo en el corazón de mi región, y que esperamos contribuya a alcanzar nuestros objetivos globales compartidos.

En un mundo que se enfrenta a crisis globales múltiples e interconectadas, los sistemas integrales de atención y apoyo se han vuelto aún más fundamentales para promover la igualdad de género y lograr un desarrollo sostenible. La demanda de cuidados de larga duración ha ido en aumento debido a factores como los cambios en las modalidades de vida intergeneracionales, y el envejecimiento de la población. Esto, no sólo repercutirá en los sistemas de protección social, sino también en un importante sector que puede adquirir mayor protagonismo como consecuencia: La economía de los cuidados.

Sin embargo, todavía no nos estamos beneficiando de la aplicación de esta agenda transformadora. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sigue siendo invisible, infravalorado y no contabilizado en las estadísticas nacionales, y permanece desatendido en la elaboración de políticas económicas y sociales. Por lo tanto, aún queda mucho por hacer para contabilizar el trabajo de cuidados no remunerado y reconocer y compensar su valor económico. La OIT ya calcula que el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado asciende al 9% del PIB mundial (11 billones de dólares).

Les invito a reflexionar también sobre cómo los sistemas de cuidados y apoyo benefician a nuestros ciudadanos. Cabe señalar que, a lo largo de su vida, una persona puede desempeñar funciones tanto de cuidador como de receptor de cuidados, lo que hace que esta agenda sea integral para apoyar el bienestar de las personas en todas las etapas de la vida. Por lo tanto, debemos asegurarnos de que se escuchan las voces de quienes reciben cuidados y apoyo, incluidas las personas mayores, las personas con discapacidad y los niños. Debe darse prioridad a la participación significativa de las personas con discapacidad y las personas mayores para garantizar que los servicios permitan y faciliten la vida independiente y la inclusión.

Los sistemas de cuidado y apoyo son también un acelerador del ODS 5 para lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas. Según datos de la OIT, a escala mundial, las mujeres realizan de media 3,2 veces más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres. Las mujeres son también las principales receptoras de cuidados de larga duración y están sobrerrepresentadas entre quienes realizan las labores de cuidado, de una generación a otra. Por ello, para aplicar eficazmente esta agenda debemos combatir los estereotipos de género sobre el trabajo de cuidados y apoyo, y reducir así la segregación ocupacional de este sector. Necesitamos mejores políticas de apoyo a quienes cuidan de familiares y promover un reparto más equitativo de los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico dentro del hogar.

Es igualmente esencial reconocer y valorar este trabajo protegiendo los derechos de los cuidadores remunerados y garantizando su acceso a un trabajo decente. En la mayoría de los países de renta alta, y en muchos de renta media, los servicios de cuidados esenciales son prestados por una proporción cada vez mayor de trabajadores migrantes, principalmente mujeres, que trabajan en entornos informales sin pleno acceso a la protección social y a los derechos laborales básicos.

Señoras y señores,

Como Presidente del ECOSOC, una de mis prioridades será garantizar que el Consejo genere orientaciones políticas transformadoras para alcanzar los ODS. Así, es mi intención trabajar con ustedes para impulsar estas políticas, que reflejan las diversas dimensiones del cuidado y el apoyo de los que dependen nuestras sociedades.

La meta 5.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible insta a reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado mediante la provisión de servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección

social. También pide que se promueva la responsabilidad compartida de los cuidados en los hogares y las familias. Y aunque reconocemos que es necesario seguir avanzando para alcanzar esta meta, que el día de hoy nos sirva a todos de recordatorio del papel esencial que los cuidados y el apoyo desempeñan en nuestra vida cotidiana, y nos comprometamos de nuevo a tomar medidas urgentes para garantizar que nadie se quede atrás.

Gracias.